



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA N° 029-2009-MEM-AAM

De conformidad a lo establecido en el artículo 30° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM (Reglamento), se otorga la presente Constancia de Aprobación Automática a **PERUGOLD RESOURCES S.A.C.**, al haber presentado la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de exploración **"RIO SECO"** mediante Escritos N° **1916811 y 1916976** de fechas 25 y 26 de agosto de 2009.

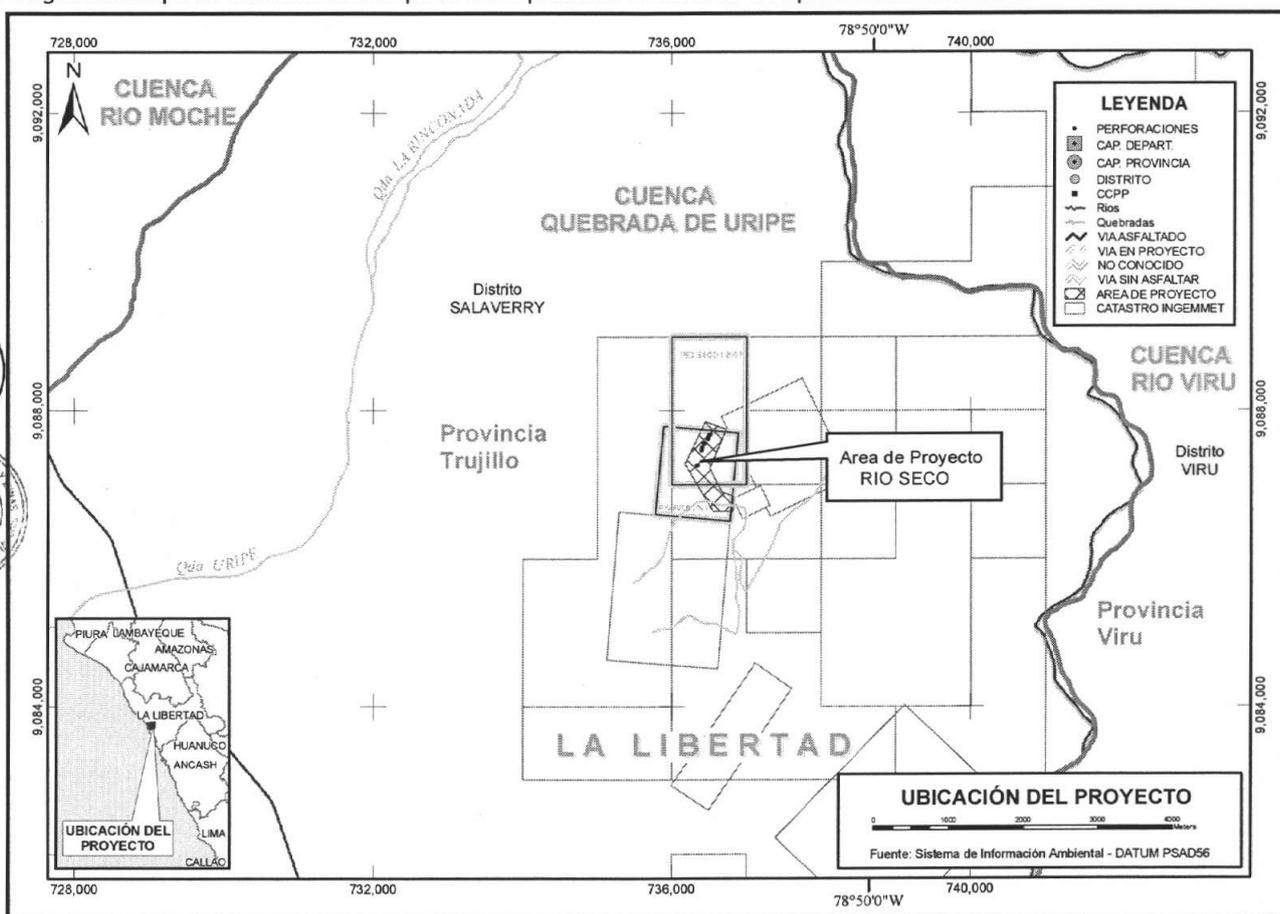
Consideraciones:

La presente constancia no constituye en sí misma, una autorización para el inicio o reinicio de las actividades de exploración minera propuestas, por lo que el titular de la actividad minera antes del inicio de las operaciones deberá previamente cumplir con lo indicado en el artículo 7° del Reglamento.

De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento el titular deberá comunicar por escrito, previamente a la DGAAM y al OSINERGMIN, el inicio de las actividades de exploración, así mismo de acuerdo al Art 26° del Reglamento este debe ser en un plazo no mayor de 12 meses de la aprobación del estudio ambiental, caso contrario el titular deberá someter su estudio ambiental a un nuevo procedimiento de aprobación.

Las principales características del proyecto de exploración se encuentran en el Anexo III – Hoja Resumen que forma parte de la DIA.

El siguiente mapa de ubicación forma parte de la presente Constancia de Aprobación Automática.



Lima, 31 de Agosto de 2009



Felipe A. Ramírez Delpino
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

Transcrito a:
PERUGOLD RESOURCES S.A.C.
Representante Legal: FERNANDO ALONSO MIGUEL PICKMAN DJANDERAS
JIRON, ARIAS ARAGUEZ N° 250-URB. SAN ANTONIO - MIRAFLORES - LIMA -LIMA

FICHA RESÚMEN DEL PROYECTO

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Clasificación	Categoría I Declaración de Impacto Ambiental		Tipo	Aprobación Automática
Empresa/Titular	PERUGOLD RESOURCES S.A.C.			
Unidad Minera	No			
Proyecto	RIO SECO			
Derechos Mineros	Código	Nombre	Titularidad	
	03-00040-07	RIO SECO I 2007	CESION MINERA	
	03-00089-04	RIO SECO 2004	CESION MINERA	

Empresa Consultora	GEA-DES INGENIEROS S.A.C
---------------------------	--------------------------

Profesionales que realizaron el Estudio

Nombre	Profesión	Colegiatura
Katia Natividad Toledo Mori	Ing. Ambiental	104538
Luís Alberto Sánchez Palomino	Arqueólogo	040552

Estudio previo aprobado	Escrito	Tipo de estudio	Proyecto	R.D. Nº	Fecha
	---	-----	----	----	----

UBICACIÓN

Lugar, Centro Poblado, Comunidad	Terrenos eriazos del proyecto Especial Chavimochic		
Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito
	La Libertad	Trujillo	Salaverry

Coordenadas <small>(Punto central - Proyecto)</small>	Este	736 234	Norte	9 087 117	Zona	17	Datum	P'SAD 56
Cuenca Principal	Río Moche		Cuenca Secundaria		-----			
Área Protegida	NO							
Distancia a Poblados cercanos	Nombre						Distancia (Km.)	
	Viru						21.6	
	Salaverry						14.2	
	Laredo						21.7	
	Trujillo						24.8	

Declaración de Ubicación o Característica sujeta a Evaluación Previa	Indicar SI o NO
Dentro de Área Natural Protegida o su Zona de Amortiguamiento.	NO
A menos de 50 m de un bofedal, canal de conducción, pozos de captación de aguas subterráneas, manantiales o puquiales.	NO
En glaciares o a menos de 100 m del borde del glaciar.	NO
En bosques en tierras de protección y bosques primarios.	NO
En áreas que tengan pasivos ambientales mineras o labores de exploración previas no rehabilitadas, que exceden el nivel de intervención que configura la Categoría I.	NO
La exploración tiene por objeto determinar la existencia de minerales radioactivos.	NO

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

Área del Proyecto	37.79 Ha
-------------------	----------

Delimitación de perímetro del área del Proyecto				Datum	P'SAD 56
	Vértice	Área	Este	Norte	Zona
	1		736 817	9 086 843	17
	2		736 668	9 086 902	17
	3		736 509	9 087 221	17
	4		736 731	9 087 745	17
	5		736 447	9 087 847	17
	6		736 176	9 087 283	17
	7		736 547	9 086 633	17
	8		736 817	9 086 633	17

Área Total a disturbar	0.027 ha	Total de material a remover	122.45m ³
------------------------	----------	-----------------------------	----------------------

Tipo de mineral	Producto final estimado	Ley
Metalico	Au	0.0458 onz/ton

Requerimiento de Agua	Etapas	Cantidad m ³ /día	Nº días	Total m ³
Proceso	Perforación Diamantina	---	---	---
	Perforación Aire Reverso	---	---	---
Consumo Domestico	Alimentación	0.06	160	9.6

Construcción de Accesos	Longitud	-----	Ancho	-----
Nº de Perforaciones	11	Nº de Plataformas	7	Datum P'SAD 56

Id	Nombre	ESTE	NORTE	Zona
PLT 1	RSDH 01	736 493	9 087 646	17
PLT 2	RSDH 02	736 503	9 087 672	17
PLT 3	RSDH 03	736 481	9 087 616	17
PLT 4	RSDH 04	736 407	9 087 501	17
PLT 4	RSDH 06	736 407	9 087 501	17
PLT 5	RSDH 05	736 434	9 087 549	17
PLT 6	RSDH 07	736 393	9 087 468	17
PLT 6	RSDH 08	736 393	9 087 468	17
PLT 7	RSDH 09	736 334	9 087 252	17
PLT 7	RSDH 10	736 334	9 087 252	17
PLT 7	RSDH 11	736 334	9 087 252	17

Principales Actividades	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad promedio (m)	Cantidad	Área (m ²)	Volumen (m ³)
Plataformas	5	5	0.5	7	175	87.5

Otros Componentes	Largo (m)	Ancho (m)	Profundidad (m)	Cantidad	Área (m ²)	Volumen (m ³)
Canales de coronación para las plataformas de perforación	20	0.3	0.3	7	42	12.6
Habilitación de trinchera de disposición final de residuos domésticos	1.5	1.5	2.0	1	2.25	4.5
Canales de coronación para la trinchera de disposición final de residuos domésticos	6	0.3	0.3	1	1.8	0.54
Letrina	1	0.8	1	2	1.6	1.6
Canales de coronación para la Letrina	3.6	0.3	0.3	2	2.16	0.65
Almacén Temporal de Combustibles, grasas, aceites y aditivos	5	5	0.3	1	25	7.5
Almacén Temporal de Residuos Sólidos Peligrosos	4	4	0.3	1	16	4.8

Insumos a utilizar	Cantidad	Unidad de medida
Poly plus RD	10 baldes	baldes de 5 galones
Yeso	50 sacos	Sacos de 50 Kg

Duración de Actividades (en Meses)	Exploración	3	Cierre	2	Post Cierre	2	Total	6
------------------------------------	-------------	---	--------	---	-------------	---	-------	---

*La realización de las actividades se realizan en forma paralela una con respecto de la otra

Mes de Inicio probable	Septiembre-2009
------------------------	-----------------

Numero de trabajadores	Construcción	6	Exploración	4	Cierre	4	Total	10
------------------------	--------------	---	-------------	---	--------	---	-------	----

*Se incluyen N° de trabajadores de cierre y Post-cierre.

RESIDUOS A GENERAR

Tipo de Residuo	Cantidad	Frecuencia	Total	Unidad de Medida	Descripción
Domestico	5	diaria	900	Kg.	Restos de comidas, papel, cartón.
Industrial-Peligroso	4.4	diaria	800	Kg.	Elementos con combustible, aditivos, aceites.

PRINCIPALES IMPACTOS POTENCIALES

Medio Impactado	Tipo	Efecto	Descripción
Ambiente Físico	Directo	Negativo	Mínimo riesgo de suelos, variación mínima de agua.
Ambiente Biológico	Directo	Negativo	Especial cuidado en el manejo del hábitat de la fauna local.
Ambiente Socio-económico	Directo	Positivo	Generación del 50 % - 60 % de trabajo.
Ambiente Cultural	Indirecto	Negativo/Positivo	Llegada de gente con otras costumbres, intercambio cultural.

TITULARIDAD DEL TERRENO SUPERFICIAL

Titularidad	Vigencia del acuerdo (de existir y en caso sea un tercero el titular del terreno)
Proyecto Especial Chavimochic	Plazo indeterminado para actividades de exploración.

TALLERES PARTICIPATIVOS PREVIOS

Fecha	Comunidad	Lugar
13 de Agosto del 2009	Distrito de Salaverry	Teatro Municipal Ricardo Fernández Gonzáles

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

PRESUPUESTO PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	
Capacitación sobre el contenido del Plan de Manejo Ambiental y Mejores Prácticas dirigido a los trabajadores	US\$ 150
Se realizará el riego de las áreas de trabajo durante los meses de la época de estiaje.	US\$ 350
Se realizará el mantenimiento periódico de vehículos y maquinaria	US\$ 100
El personal utilizará el equipo de protección personal cuando se requiera y de acuerdo a las actividades que realicen.	US\$ 50
El combustible será almacenado en un tanque, que contará con un sistema de contención equivalente al 110% del volumen del tanque.	US\$ 50
Cada vez que se realice el trasvase de combustible o suministro a las maquinarias o equipos, en lo posible se tratará de colocar debajo del punto de suministro una bandeja.	US\$ 50
Cada área donde se almacene o se esté suministrando combustibles, deberá contar con equipos de emergencias como extintores y materiales absorbentes.	US\$ 30
Se tendrán disponibles las Hojas MSDS y su contenido será de conocimiento del personal.	US\$ 20
Total	US\$ 800

PRESUPUESTO PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS	
Contratación de personal local/ Adquisición de insumos	No aplica
Reuniones y talleres de presentación de las actividades de exploración/ plan de manejo ambiental/ actividades de cierre	US\$ 600
Total	US\$ 600

PROPUESTA DE PROGRAMA DE MONITOREO

No se generaran efluentes Mineros que descarguen al ambiente durante la actividad de exploración. Sin embargo se efectuara un monitoreo Post Cierre de las áreas rehabilitadas por el lapso de 2 meses. El objetivo estará orientado básicamente a vigilar y observar los trabajos de revegetación.



PERÚ

Ministerio de Energía y Minas

Viceministerio de Minas

Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

Lima, 31 AGO. 2009

OFICIO N° 1251-2009-MEM-AAM

Señor
GUILLERMO SHINNO HUAMANI
Gerente de Fiscalización Minera
Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas - OSINERGMIN

Ref.: Escrito 1916811(25/08/09)

Asunto: Aprobación de Declaración de Impacto Ambiental de exploración - Categoría I "RIO SECO"

Me dirijo a usted para remitirle copia del estudio ambiental para exploración Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental "RIO SECO" de PERUGOLD RESOURCES S.A.C. que consta de doscientos cuarenta y tres (243) folios.

Asimismo, se remite adjunto al expediente una copia de la Constancia de Aprobación Automática N° 029-2009-MEM-AAM, al haber concluido el trámite de dicho expediente en esta Dirección y de acuerdo al Art° 44 del Decreto Supremo N° 020-2008-EM.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



[Signature]
Felipe A. Ramírez Delpino
Director General
Asuntos Ambientales Mineros

NORMAL **96 HORAS** **MENSAJERIA EXTERNA**

SALIDA: 319345 REFERENCIA: 1916811
DESTINATARIO: SHINNO HUAMANI GUILLERMO
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA
DOCUMENTO: AAM - Ofic-1251-2009/MEM-AAM
DIRECCION: CA. BERNARDO MONTEAGUDO 222 ---
UB GEO: MAGDALENA DEL MAR LIMA LIMA Departamento Lima / MLAVALLE /01/09/2009 6.28
RECIBI CONFORME

OSINERGMIN
OFICINA REGIONAL LIMA
RECIBIDO 086

02 Set. 2009

HORA: _____
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO Sello
NO INDICA CONFORMIDAD ()
() CON AVISO () AUSENTE

Nombre _____ DNI / Carnet Ext. _____
() SE MUDO () DEFICIENTE () DESCONOCIDO () RECHAZADO



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección General de Asuntos
Ambientales Mineros

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDADES**

Base legal : De conformidad a lo señalado en el artículo 17° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2008-EM

Titular : **PERUGOLD RESOURCES S.A.C.**

Proyecto : **EXPLORACIÓN MINERA "RIO SECO"**

N° escrito de comunicación : 1927843

Fecha escrito de comunicación : 06 de octubre de 2009

ANTECEDENTES:

Documento de aprobación : Constancia de Aprobación Automática N° 029-2009-MEM/AAM

Duración : 06 meses, que incluyen actividades de, cierre y postcierre

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

Comunica fecha de inicio de actividades a partir del 07 de octubre del 2009.



PeruGold Resources S.A.C.

Lima, 05 de octubre de 2009

Señor:
Felipe Ramírez Delpino
Director General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima



Asunto: Comunicado de inicio de actividades de exploración minera del proyecto Río Seco.

Presente.-

Es grato dirigirme a usted a fin de manifestarle que el suscrito, Pickmann Dianderas Fernando Alonso Miguel, representante legal de la empresa **PERUGOLD RESOURCES S.A.C.**; con RUC N° 20491992108 y domicilio legal en Calle Jr. Arias Araguez Nro. 250 Urb. San Antonio, Miraflores – Lima; con todo respeto me presento y digo:

Que, en cumplimiento del Artículo 17° del D.S. N° 020-2008-EM, **PERUGOLD RESOURCES S.A.C** cumple con comunicar a la DGAAM que el **inicio de las actividades de exploración** contempladas en al Declaración de Impacto Ambiental del **Proyecto RIO SECO** (la cual fue aprobada el 31 de agosto de 2008, mediante constancia de Aprobación Automática N° 029-2009-MEM-AAM) será el día 07 de octubre del 2009; para lo cual, el titular da constancia de contar con los instrumentos estipulados en el Artículo 7° del D.S. N° 020-2008-EM de acuerdo a la naturaleza y localización del proyecto, los cuales se adjuntan al presente documento.

POR LO TANTO:

Sin otro particular quedo de Usted, agradeciendo la atención brindada a la presente y esperando de por aceptado este comunicado, por haber cumplido con los requisitos establecidos según Ley.

Atentamente.

Pickmann Dianderas Fernando Alonso Miguel
Representante Legal
PERUGOLD RESOURCES S.A.C.

Adjunto:
- Cargo de presentación del comunicado de inicio de actividades de exploración a OSINERGMIN.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Viceministerio
de Minas

Dirección
General de Asuntos
Ambientales Mineros

“Año del Centenario de Machu Picchu para el mundo”

NOTA DE ATENCIÓN Y ARCHIVO

Asunto : **COMUNICACION DE CIERRE FINAL DE ACTIVIDADES**

Base legal : De conformidad a lo señalado en El artículo 41° del Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración Minera, aprobado por Decreto Supremo N°020-2008-EM

Titular : **PERUGOLD RESOURCES S.A.C.**

Proyecto : **“RIO SECO”**

N° Escrito comunicación : **2117444**

Fecha Escrito comunicación : **05 de agosto de 2011**

ANTECEDENTES:

Documento que aprobación : **Constancia de Aprobación Automática N° 029-2009-M EM-AAM**

Fecha de aprobación : **31 de agosto de 2009**

MOTIVO DE LA COMUNICACIÓN:

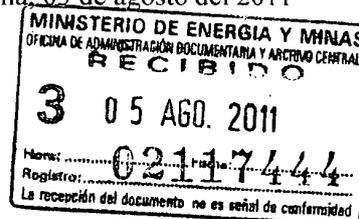
Presenta Informe de cierre final de las actividades de exploración.

PERUGOLD
RESOURCES
S.A.C.

Lima, 03 de agosto del 2011

Señor:

Felipe Ramírez Delpino
Director General de Asuntos Ambientales Mineros
Ministerio de Energía y Minas
Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima



Asunto: Informe de Cierre de Actividades (Componentes) de Exploración (Categoría I) Minera del Proyecto RIO SECO.

Presente.-

Es grato dirigirme a usted a fin de manifestarle que el suscrito **Fernando Alonso Miguel Pickmann Dianderas.**, representante legal de **PERUGOLD RESOURCES S.A.C.**, identificada con RUC N° 20491992108.; con todo respeto ante Ud. me presento y manifiesto:

Por medio de la presente adjuntamos el Informe de Cierre de las Actividades de Exploración (Categoría I) contempladas en el Proyecto Rio Seco, ubicado en el distrito de Salaverry, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad.

POR LO TANTO:

Sin otro particular quedo de Usted, agradeciendo la atención brindada a la presente y esperando de por aceptado este comunicado, por haber cumplido con los requisitos establecidos según Ley.

Sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,

Fernando Alonso Miguel Pickmann Dianderas
Representante Legal
PERUGOLD RESOURCES S.A.C

Adjunto:

- 02 ejemplar del Informe de Cierre actividades (físico y digital).
- Copia de Cargo de presentación a la OEFA.